



EX-01

**Solicitud de autorización de residencia
temporal no lucrativa
(LO 4/2000 y RD 557/2011)**

I46202100449002

Mº de Política Territorial y Función Pública
Registro General
Delegación del Gobierno en C. Valenciana
ENTRADA
Nº de Registro: O00006467e2102926134
Fecha: 25/08/2021 00:01:08

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A

PASAPORTE AU462229	N.I.E. Y	-	7466311	-	L
1er Apellido VILLA SANCHEZ	2º Apellido				
Nombre CAMILA ALEJANDRA	Sexo ⁽¹⁾	H <input type="checkbox"/>	M <input checked="" type="checkbox"/>		
Fecha de nacimiento ⁽²⁾ 07 / 05 / 1994	Lugar IBAGUE	País	COLOMBIA		
Nacionalidad COLOMBIA	Estado civil ⁽³⁾	S <input checked="" type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	V <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/> Sp <input type="checkbox"/>
Nombre del padre HUBEREY VILLA	Nombre de la madre DORIS SANCHEZ				
Domicilio en España CALLE BACHILLER, Esc: NINGUNO	Nº 27	Piso	P03		
Localidad VALENCIA	C.P. 46010	Provincia	VALENCIA		
Teléfono móvil	E-mail villa.camila07@gmail.com				
Representante legal, en su caso	DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾			
Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Hijas/os a cargo en edad de escolarización en España					

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD⁽⁵⁾

Nombre/Razón Social CAMILA ALEJANDRA VILLA SANCHEZ	DNI/NIE/PAS	Y7466311L			
Domicilio en España CALLE BACHILLER, Esc: NINGUNO	Nº	27	Piso	P03	
Localidad VALENCIA	C.P. 46010	Provincia	VALENCIA		
Teléfono móvil 631881312	E-mail villa.camila07@gmail.com				
Representante legal, en su caso	DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾			

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social CAMILA ALEJANDRA VILLA SANCHEZ	DNI/NIE/PAS	Y7466311L			
Domicilio en España CALLE BACHILLER, Esc: NINGUNO	Nº	27	Piso	P03	
Localidad VALENCIA	C.P. 46010	Provincia	VALENCIA		
Teléfono móvil 631881312	E-mail villa.camila07@gmail.com				

CONSIGUO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos⁽⁶⁾

Nombre y apellidos del titular.....CAMILA ALEJANDRA VILLA SANCHEZ.....

4) TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA⁽⁷⁾

INICIAL

- Titular de autorización de residencia previa que cesa en tal condición
- Extranjero retornado voluntariamente (art. 120)
- Familiar de titular o en trámite de autorización de residencia y trabajo actividades de especial interés (DGI-art. 181)
- Menor nacido en España hijo de residente (arts. 185.1 y 2)
- Menor no nacido en España hijo de residente o tutelado (arts. 186)
- Menor extranjero no acompañado tutelado, en custodia, en protección provisional o en guarda por Entidad Pública de menores (art. 196)
- Titulares de autorización de residencia y trabajo para investigadores, de residencia y trabajo por cuenta ajena o de residencia y trabajo por cuenta propia que cesan en tal condición (art. 203)
- Nacionales y sus familiares acogidos a Convenios Internacionales
- Según Instrucciones de Consejo de Ministros (D.A. 1ª 4)
- Titular de estancia por estudios superiores que cesa, para búsqueda de empleo (DA 17ª Ley 14/2013)
- Titular de autorización de estancia por estudios como familiar que cesa en tal condición (DA 17ª Ley 14/2013)
- Otros.....(especificar)

1ª RENOVACIÓN

2ª RENOVACIÓN

- Titular de autorización de residencia no lucrativa previa Inicial/Renovada
- Titular de autorización de residencia extraordinaria (MAEC-SEIE- art. 50)
- Menor extranjero no acompañado titular de autorización de residencia (art. 196)
- Menor extranjero no acompañado titular de autorización de residencia que cumple la mayoría de edad (art. 197)
- Otros.....(especificar)

RENOVACIÓN ESPECIAL

- Familiar de titular o en trámite de autorización de residencia y trabajo por actividades de especial interés concedida DGM tramitación UGE (art. 181)
- Menor extranjero no acompañado titular de autorización de residencia (art. 196)
- Menor extranjero no acompañado tutelado en virtud de Resolución judicial (art. 35.7 LOEX)
- Otros.....(especificar)

NO CONSIENTO la consulta sobre mis datos y documentos que se hallen en poder de la Administración (en este caso, deberán aportarse los documentos correspondientes)⁽⁸⁾

....., a de de

FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)



Nombre y apellidos del titular	CAMILA ALEJANDRA VILLA SANCHEZ.....
---	-------------------------------------

ANEXO I. Documentos sobre los que se autoriza su comprobación o consulta

	DOCUMENTO	ÓRGANO	ADMINISTRACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ANEXO II. Documentos para los que se deniega el consentimiento para consulta

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque la opción que proceda. **Hombre / Mujer**
 - (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
 - (3) Marque la opción que proceda. **Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado**
 - (4) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Tutor...
 - (5) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante.
 - (6) Conforme a la DA 4º del RD 557/2011, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (<https://sede.administracionespublicas.gob.es/>).
- La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento **es necesario disponer de certificado electrónico** asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".
- Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.
- (7) Marque la opción que corresponda.
 - (8) Los interesados no están obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración o que hayan sido ya aportados anteriormente en un procedimiento administrativo. A tal fin, deberá enumerar en el anexo I los documentos en cuestión. Se presumirá que esta consulta es autorizada, salvo que conste su oposición expresa, debiendo cumplimentar el anexo II.

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañar a este impresos de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo, así como la información sobre las tasas que conlleva dicha tramitación (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

<http://extranjeros.mitramiss.gob.es/> <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/>

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario, necesarios para resolver su petición, pasarán a formar parte del tratamiento cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar portabilidad o suprimir sus datos así como a retirar su consentimiento en cualquier momento. Así mismo tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.
Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/>

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

EX - 01